

BomberUltra

240 OD

Nº de Registro: PQUA Nº 3259 - SENASA

Fecha de actualización: 22 mayo 2025

Versión: 02.2

Ingrediente Activo: Spirotetramat

Formulación:

Dispersión en aceite (Dispersión Oleosa, OD): Contiene 240 gramos de ingrediente activo por litro de producto formulado.

Propiedades físicas y químicas

Nombre Común: Spirotetramat

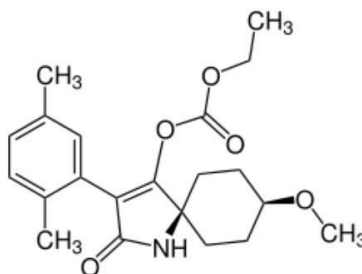
Fórmula Molecular: $C_{21}H_{27}NO_5$

Peso Molecular: 373.4 g/mol

Solubilidad en agua: 29.9 mg/L a 20 °C

Coeficiente de partición n-octanol/agua: Log Pow = 2.51 a 25°C pH 7

Fórmula Estructural:



Inflamabilidad: No Inflamable

Explosividad: No explosivo

Corrosividad: No corrosivo

Características Generales y modo de acción:

BOMBER ULTRA 240 OD es un insecticida que actúa como un inhibidor de la biosíntesis de los lípidos de tal manera que la muda no puede completarse, ocasionando la muerte del insecto. Una vez que el ingrediente activo ingresa a la planta, este se hidroliza a su forma enólica. Como ácido débil, este compuesto es móvil dentro del floema de la planta, por tanto, se puede mover

acropetala y basipetalamente. Debido a su ambimovilidad, el nuevo follaje desarrollado después de la aplicación también está protegido.

Por su modo de acción diferenciado, **BOMBER ULTRA 240 OD** no presenta resistencia cruzada con insecticidas convencionales (neonicotinoides, organofosforados, carbamatos y piretroides), por lo que está especialmente indicado contra plagas resistentes a este tipo de insecticidas y es recomendable su inclusión en programas de prevención de resistencias.

Ventajas del producto:

BOMBER ULTRA 240 OD presenta alta sistemicidad por 2 vías que permite proteger las hojas en desarrollo y difíciles de alcanzar, convirtiéndose en una excelente herramienta de gestión de resistencia.

Su formulación dispersión oleosa (OD) le brinda características únicas en cuanto a la penetración, cobertura y translocación del activo hacia el interior del vegetal sin ser necesario agregar coadyuvante u otro adherente.

Época y frecuencia de aplicación:

Realizar como máximo dos aplicaciones por campaña al año. Aplicar cuando aparezcan los primeros estados móviles, considerando el umbral económico en cualquier estado de desarrollo del cultivo. Se puede repetir la aplicación con intervalos de 10 a 14 días, dependiendo de la intensidad del ataque.

BOMBER ULTRA 240 OD actúa sobre la plaga objetivo principalmente vía ingestión. Por tanto, la eficacia biológica depende de la penetración de la sustancia activa en los tejidos de las hojas y de la translocación dentro de la planta. La penetración y la sistemía, y en consecuencia la eficacia, pueden verse reducidas si las aplicaciones se realizan durante periodos de estrés fisiológico del cultivo (por ejemplo, por bajas temperaturas o sequía) o cuando las plantas no están en crecimiento activo. Las aplicaciones se deben de dar con un follaje verde en crecimiento y ramas jóvenes. Además, cubrir el envés de las hojas asegurará una penetración y translocación óptimas del ingrediente activo.

Incompatibilidad:

BOMBER ULTRA 240 OD es compatible con la mayoría de productos fitosanitarios comúnmente utilizados. Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad a pequeña escala.

Fitotoxicidad:

No es fitotóxico en los cultivos en que se recomienda, si se utiliza de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.

pH óptimo:

Para que el producto actúe eficientemente recomendamos que el pH del agua esté en 6-7.

Usos y Dosis recomendadas:

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Cultivo	Plaga		Dosis			PC* (días)	LMR** (ppm)
	Nombre común	Nombre Científico	%	L/200L	L/ha		
Arándano	"Cochinilla harinosa"	<i>Planococcus citri</i>	0.06	--	--	1	1.5
Espárrago	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	--	0.125	0.4	1	0.02
Vid	"Cochinilla harinosa"	<i>Planococcus citri</i>	--	0.12 - 0.14	0.58 - 0.67	7	2.0
Palto	"Queresa"	<i>Fiorinia fioriniae</i>	--	0.1	0.65	1	0.6
Pimiento	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	--	--	0.35-0.4	1	1
Mandarina	"Queresa coma"	<i>Lepidosaphes beckii</i>	--	0.08-0.1	--	7	0.5

* PC: Periodo de Carenia

** LMR: Límite máximo de residuos

Nº de Registro: PQUA Nº 3259 - SENASA Categoría toxicológica: Moderadamente Peligroso Titular del Registro: CAPEAGRO S.A.C.



Av Benavides 2150. Oficina 803 Telf.: 445-5346
Miraflores – Lima

www.capeagro.com